

os fundamentos del acuerdo que en resumen son los siguientes.

Bien pudiera prescindirse del mensaje que dirigió el general Simón Bolívar al Congreso de Angostura de 1819, en que propuso bases contrarias al sistema proclamado en Venezuela desde el momento de su transformación política: de su inconformidad con la constitución de Cúcuta á pesar del juramento que prestó de someterse á ella, y que eludió ausentándose á remotas regiones por no gobernar con trabas: de la profesión de los principios de su política en la constitución que presentó á la república Boliviana, y que recomendó con encarecimiento para las del Perú y Colombia: de los medios de que se valió para disolver el congreso del Perú y la gran Convención reunida en Ocaña: de la acogida favorable y apoyo que prestó á los que por un movimiento revolucionario destruyeron en Bogotá las bases populares para erigirlo jefe Supremo y árbitro de la suerte de los colombianos. Bien podría prescindirse también de los rumores con que en diversas épocas se ha anunciado el trastorno de la república para refundirla en monarquía; pero no es posible ver ya con indiferencia los ataques repetidos y directos que bajo la administración dictatorial se han dirigido y dirigen contra los principios inalterables y sagrados que la filosofía y la política establecieron, y que la libertad ha arrancado á sus enemigos á costa de tanta sangre y tan estupendos sacrificios. Contra esos principios que la América proclamó ha veinte años en la aurora de la revolución, por los cuales han muerto nuestros padres y hermanos, hemos perdido la quietud y el bienestar, y hemos reducido á escombros nuestras nacientes poblaciones y deliciosas campiñas. Desde que la voluntad de un hombre es la única ley de los colombianos no solo han de-